



Universidad Nacional

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia

Compromiso de Mejoramiento

Ingeniería en Topografía y Catastro con grado de Bachillerato
Ingeniería en Topografía y Geodesia con grado de Licenciatura

Comisión de Acreditación y Mejoramiento

MEd. Gabriela Cordero Gamboa

MSc. Carlos Sevilla Hernández

Ing. Franklin Arroyo Solano

Marilyn Elizondo Portugués

Kevin Obregón González

Sharon Sandoval Gutiérrez

Carolina Cascante Quesada

Eduardo Eduarte Vásquez



2024

Compromiso de mejoramiento 2024-2028

Dimensión	Criterio	Evaluación	Observaciones
ADMISIBILIDAD		Satisfactorio	
RELACIÓN CON EL CONTEXTO	Información y promoción	Satisfactorio	
	Proceso de admisión e ingreso	Satisfactorio	
	Correspondencia con el contexto	Satisfactorio	
RECURSOS	Plan de estudios	Satisfactorio	
	Personal académico	Satisfactorio	
	Personal administrativo	Satisfactorio	
	<i>Infraestructura</i>		8: Satisfactorio 4 Aceptable 1 Insuficiente 3
	Centro de información y recursos	Satisfactorio	
	Equipo y materiales	Satisfactorio	
	Finanzas y presupuesto		2: 1 Satisfactorio 1 Aceptable
PROCESO EDUCATIVO	Desarrollo docente	Satisfactorio	
	Metodología enseñanza y aprendizaje	Satisfactorio	
	Gestión de la carrera	Satisfactorio	
	Investigación		9: 5 Satisfactorio 4 Aceptable
	Extensión	Satisfactorio	
	Vida Estudiantil		17: 16 Satisfactorio 1 Aceptable
RESULTADOS	Desempeño estudiantil	Satisfactorio	
	Graduados		11: 8 Satisfactorio 3 Aceptable
	<i>Proyección de la carrera</i>		1: Insuficiente
SOSTENIBILIDAD		Satisfactorio	



UNIVERSIDAD		Nacional										
CARRERA		Ingeniería en Topografía y Geodesia										
Dimensión: RECURSOS												
Componente: INFRAESTRUCTURA												
Número de criterio relacionado con la debilidad	Criterio	Debilidad	Causa	Objetivo	Indicador (es)	Actividad (es)	Responsable (s)	Periodo de ejecución				Observaciones
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
2.4.2	La infraestructura que utiliza la carrera debe cumplir con las disposiciones de la normativa para la construcción o habilitación de edificios educativos, en particular, debe cumplir con todo lo establecido en el Reglamento de Construcciones de la Ley N.º 4240 del 15 de noviembre de 1968 y lo ordenado por la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.	El edificio no cuenta con un ascensor o rampa para silla de ruedas que permita el acceso al segundo nivel	LA ETCG se encuentra en proceso de remodelación del segundo nivel y la azotea, lo que incluye acceso a cada nivel	Disponer del acceso al segundo piso del edificio a personas con discapacidad	Remodelación del edificio finalizada en tres años	Remodelar el segundo piso del edificio de la ETCG (contratación a cargo de PRODEMI)	PRODEMI Dirección	x	x	x		Insuficiente
2.4.5	Se debe contar con aulas, auditorios, laboratorios, talleres, biblioteca y otros espacios necesarios, en buen estado, suficientes para el número de personas que los necesitan y amueblados adecuadamente, todo ello según la función que cumplen y la naturaleza de la carrera.	Actualmente el edificio no tiene aulas para recibir lecciones		Disponer del espacio de las aulas que faciliten al personal el proceso de enseñanza aprendizaje								
2.4.6	El personal académico debe tener acceso oportuno a un recinto adecuado para la atención de estudiantes y para la realización de otras actividades propias de su función docente.	Actualmente el edificio no tiene cubículos que faciliten al personal docente tener un espacio para atención a estudiantes y realizar actividades propias del quehacer académico		Disponer del espacio de cubículos que permitan al personal académico la atención a estudiantes y el desarrollo de actividades del quehacer en la UA						x		Insuficiente
2.4.8	Los estudiantes deben contar con espacios para las actividades extracurriculares.	Actualmente el edificio no tiene espacio adicional para que el estudiantado realice actividades extracurriculares		Disponer del espacio de las aulas y laboratorios para que el estudiantado tenga desarrollo de las actividades extracurriculares							x	
Dimensión: RECURSOS												
Componente: Finanzas y Presupuesto												
Número de criterio relacionado con la debilidad	Criterio	Debilidad	Causa	Objetivo	Indicador (es)	Actividad (es)	Responsable (s)	Periodo de ejecución				Observaciones
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
2.7.2	Políticas que regulan la captación de recursos externos provenientes de fuentes diferentes a la principal	La UA requiere fortalecer la captación de recursos que permita una mejora en inversión de equipo especializado y de cómputo	Falta de estrategia que facilite la venta de servicios	Realizar la propuesta de actividades que puedan generar venta de servicios	Incremento en la venta de servicios al menos en un 20%	Una propuesta desarrollada para la obtención de recursos económicos	Dirección Académicos	x	x	x	x	Insuficiente
Dimensión: RECURSOS												
Componente: INVESTIGACIÓN												
Número de criterio relacionado con la debilidad	Criterio	Debilidad	Causa	Objetivo	Indicador (es)	Actividad (es)	Responsable (s)	Periodo de ejecución				Observaciones
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
3.4.6	Deben mantenerse relaciones académicas con centros, grupos, redes o programas dedicados a la investigación en el campo disciplinar	Requerimiento de aumento para formalizar relaciones académicas con centros, grupos, redes o programas de investigación en el campo disciplinar	Carencia de interés de desarrollo de PPAA multidisciplinarios	Buscar medios que permitan el intercambio interinstituciones que facilite la definición de relaciones investigativas	Una propuesta anual interinstituciones	Desarrollar al menos una propuesta anual de PPAA multidisciplinaria	Dirección Académicos	x	x	x	x	Aceptable
3.4.7	Se debe fomentar la innovación en los proyectos y acciones de investigación	Carencia de Actualización y Capacitación al personal docente en conceptos de innovación en procesos de investigación	Poca motivación de personal por capacitación en el tema	Incrementar estrategias de incentivar al personal académico para formalización de innovación investigativa	Estrategia para fomentar innovación investigativa de PPAA	Definición de estrategia de fomentar la innovación en PPAA, que facilite el intercambio de ideas	Dirección Académicos	x	x	x	x	Aceptable
3.4.8	La carrera debe estimular que los resultados de sus investigaciones se integren a la práctica docente y se compartan entre académicos y estudiantes	La carrera carece de estrategias que faciliten a los participantes el intercambio y divulgación de los resultados de los PPAA así como la integración de estos resultados de forma sistemática en la práctica docente	Limitada cantidad de publicación, promoción y divulgación de los resultados de PPAA	Definir una estrategia de divulgación de los resultados de PPAA en la Unidad académica con el fin de generar espacios para intercambio de conocimientos adquiridos e integración en la docencia	Estrategia de divulgación de resultados de PPAA	Realizar una estrategia de divulgación de resultados de PPAA por medio de: 1) Definición de una jornada de investigación. 2) Determinar espacio e instrucciones de divulgación del quehacer en investigación de la ETCG con Póster Científico.	Dirección Académicos	x	x	x	x	Aceptable
3.4.9	Los resultados de las investigaciones o innovaciones deben ser difundidos mediante publicaciones reconocidas por la comunidad académica y otros mecanismos, para atraer la crítica y la colaboración nacional e internacional	Necesidad de desarrollar e implementar políticas y procedimientos para la difusión de los resultados de las acciones de investigación	Poca participación del personal académico en la divulgación de los resultados obtenidos en los PPAA	Incrementar la divulgación de resultados de PPAA empleando los diferentes medios de difusión nacionales o internacionales	Una publicación por cada PPAA desarrollado	Incentivar al personal en la divulgación de los resultados de los PPAA como parte del quehacer académico Determinar espacios en la UA que faciliten la publicación de los resultados obtenidos en los PPAA	Dirección Académicos	x	x	x	x	Aceptable
Dimensión: RECURSOS												
Componente: Vida Estudiantil												
Número de criterio relacionado con la debilidad	Criterio	Debilidad	Causa	Objetivo	Indicador (es)	Actividad (es)	Responsable (s)	Periodo de ejecución				Observaciones
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
3.6.8	Se debe contar con servicios para que los estudiantes tengan acceso a becas, ayudas económicas o financiamiento, por su condición socioeconómica, por su excelencia académica o por su participación en actividades universitarias	Asignación de recursos mínimos que permitan al estudiantado cubrir los costos de las actividades necesarias para cubrir factores económicos de las actividades complementarias a su formación	Recursos mínimos distribuidos al estudiantado sin tomar en cuenta los factores socioeconómicos propios de la carrera	Promover la definición de nuevas estrategias con las autoridades de VVE que permitan crear un instrumento de colaboración de mejora de asignación de recursos al estudiantado de acuerdo a la carrera	Minutas de reuniones realizadas Definición de una propuesta de mejoramiento para la asignación de recursos para las actividades complementarias que requieran los estudiantes de acuerdo con su área de formación	Reuniones con autoridades de VVE, estudiantes y administración Propuesta de mejoramiento en la asignación de recursos para el estudiantado	Dirección Académicos Estudiantes Autoridades VVE	x	x	x	x	Aceptable
Dimensión: RESULTADOS												
Componente: Graduados												
Número de criterio relacionado con la debilidad	Criterio	Debilidad	Causa	Objetivo	Indicador (es)	Actividad (es)	Responsable (s)	Periodo de ejecución				Observaciones
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
4.2.6	Deberá demostrarse que la carrera da seguimiento a sus graduados y que utiliza la información para introducir mejoras en el plan de estudios.	La ETCG mantiene una base de datos desactualizada de las personas graduadas, a la vez que no existe un plan estratégico para darles el debido seguimiento	Carencia de lineamientos institucionales y propios de la UA que faciliten el proceso de seguimiento a los graduados de la ETCG	Definir una estrategia y lineamientos que facilite el seguimiento y establezca el vínculo con las personas graduadas de la carrera como insumo para la reelimentación del plan de estudio y su participación en actividades de actualización profesional	Minuta de cada reunión con personas graduadas	Plan estratégico para las personas graduadas: a) Reuniones de socialización con los graduados por ciclo. b) Reuniones binales con graduados para análisis de mejoramiento de la carrera y plan de estudios	Dirección C. Acreditación	x	x	x	x	Aceptable
4.2.9	Se deben desarrollar acciones que permitan mantener el vínculo de los graduados con actividades de la carrera	Historicamente la UA no ha realizado acciones planificadas que permitan mantener el vínculo con las personas graduadas			Sistematización de resultados con registro de asistencia	1) Simposio Anual, en el cual tengan participación como expositores 2) Creación de una base de datos actualizada	Dirección C. Acreditación	x	x	x	x	Aceptable
4.2.10	La carrera debe ofrecer a sus graduados oportunidades de actualización profesional.	La UA no ha realizado un programa continuo que propicie la participación de graduados en temas de actualización profesional			Documentación de circulares y/u oficios que muestren la fomentación la venta de servicios con cursos de actualización	1) Fomentar al personal académico la Venta de servicios, que permita ofrecer cursos de actualización para personas graduadas en cada una de las áreas estratégicas de la ETCG	Dirección Personal Académico	x	x	x	x	Aceptable
Dimensión: RESULTADOS												
Componente: Proyección de la carrera												
Número de criterio relacionado con la debilidad	Criterio	Debilidad	Causa	Objetivo	Indicador (es)	Actividad (es)	Responsable (s)	Periodo de ejecución				Observaciones
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
4.3.1	El personal docente debe contar con producción académica proveniente de su trabajo de investigación y extensión al interior de la carrera: Estándar 32: Al menos un 50% del personal académico a tiempo completo debe contar con producción académica indexada anualmente. Estándar 33: Al menos un 25% del personal a tiempo parcial debe contar con producción académica indexada anualmente. Estándar 34: Al menos cada dos años, el personal académico de la carrera a tiempo completo debe participar con ponencias o conferencias en foros nacionales o internacionales	Los docentes de la carrera tienen poca producción intelectual indexada y escasa participación con ponencias en eventos académicos nacionales e internacionales	Ausencia de lineamientos de la ETCG en los que requieran los resultados y productos de los PPAA por medio de producción académica indexada Poco interés y falta de cultura del personal docente para participar con ponencia en eventos académicos	Incrementar la publicación de resultados de investigación y extensión en revistas indexadas y la participación de los docentes en eventos nacionales e internacionales	Al menos una publicación indexada anualmente por académico de tiempo completo 20% de incremento en la participación con ponencias en eventos académicos	1) Actividad de capacitación en publicación con expertos de revistas indexadas 2) Reuniones de motivación al personal docente sobre la importancia de la divulgación del quehacer en PPAA 3) Instrucciones guiadas al personal académico para el cumplimiento de metas por medio de circulares anuales 4) Instrucción para aceptación de propuestas de PPAA el indicador de logro en sus objetivos de al menos una divulgación en eventos y una publicación en revistas indexadas		x	x	x	x	Insuficiente